



**PROGRAMA AGUA PARA LA PROSPERIDAD PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.**

CONVOCATORIA N° PAF-ATF-O-002 -2017

CONTRATAR LA “CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO PARA LA VEREDA SANTA MARÍA, PERTENECIENTE AL RESGUARDO INDIGENA DEL SANDÉ, MUNICIPIO DE SANTACRUZ DE GUACHAVEZ, DEPARTAMENTO DE NARIÑO”.

INFORME DE RESPUESTA A OBSERVACIONES A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

De conformidad con lo establecido en los Términos de Referencia, Capítulo II, numeral 1.10 y en el cronograma de la convocatoria:

“Los interesados pueden presentar observaciones respecto del contenido de los Términos de Referencia, a los estudios del proyecto, a la matriz de riesgos, a los anexos técnicos y cualquier otro documento relacionado con el presente proceso de selección, de manera escrita, dentro de los términos y fechas establecidas en el cronograma del proceso, a través de correo electrónico grupo-icat@findeter.gov.co o en físico en la Calle 103 # 19 – 20 Bogotá, Findeter. No se absolverán consultas efectuadas telefónicamente o en forma personal.

La entidad CONTRATANTE publicará a través de su página web, y a través de la página web www.findeter.gov.co, las respuestas a las observaciones presentadas, en la fecha establecida en el cronograma del proceso. La entidad CONTRATANTE, para efectos de su respuesta, podrá agrupar aquellas observaciones de naturaleza común.

El informe de respuesta a las observaciones presentadas tiene carácter explicativo o aclaratorio, en consecuencia, solo se modificarán los términos de referencia mediante adendas”.

De acuerdo con el Cronograma, los interesados podían presentar observaciones hasta el día 23 de Enero de 2017.

Durante este periodo se presentaron observaciones por parte de los interesados a las que la Entidad procederá a dar respuesta por medio del presente documento, así:

1. **INTERESADO:** Ingeniera Civil **JAZMIN NATALY BENAVIDES CASTRO**, información enviada al correo electrónico de la Convocatoria el día lunes 23 de Enero de 2017.

OBSERVACIONES

“En mi calidad de interesada en presentar propuesta para el proceso la referencia y con intención de presentar una oferta acorde con las expectativas, necesidades e interés general de la Entidad Contratante, me permito respetuosamente realizar la siguiente observación al pliego de condiciones a saber:

En el numeral 3.1.3.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE se verifica que el proponente acredite experiencia específica en INSTALACIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE COMPACTA y en la INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA SISTEMAS DE ACUEDUCTO, y que la sumatoria de longitudes en la instalación de tubería sea igual o superior a 2.000 m con un diámetro igual o superior a 2”.

De manera cordial y respetuosa se solicita a la entidad contratante que se acepte como experiencia específica del proponente la INSTALACIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE y que la sumatoria de longitudes en la instalación de tubería sea igual o superior a 1.500 m con un diámetro igual o superior a 2”. Tanto para la experiencia específica del proponente como para la experiencia del personal mínimo requerido”.

RESPUESTA

Una vez analizada la observación del interesado esta es acogida parcialmente por la Entidad ya que no se tendrá en cuenta la reducción de la cantidad de tubería instalada para sistemas de acueducto, debido a que la Entidad considera que por la magnitud del Proyecto la Experiencia Especifica exigida en los Términos de Referencia es suficiente para que un proponente pueda garantizar su idoneidad con la instalación de 2000 metros de tubería en diámetro 2”.

Las modificaciones realizadas a la experiencia específica del proponente se podrán evidenciar en la adenda que para tales efectos expedirá la Entidad.

Se expide a los veinticinco (25) días del mes de Enero de dos mil diecisiete (2017).

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.)